

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 40495**Nombre:** Sociedad, familia y educación**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 4**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Facultat de Formació del Professorat	1	Primer cuatrimestre
2902 - Doble M.U. Prof.Educ.Secund (esp. matem.) e Invest. Did. Esp.(esp.matem.)	Facultat de Formació del Professorat	1	
2903 - Doble M.U. Prof.Educ.Secund (esp. matem.) e Investigación Matemática	Facultat de Formació del Professorat	1	

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Sociedad, familia y educación	OBLIGATORIA
2902 - Doble M.U. Prof.Educ.Secund (esp. matem.) e Invest. Did. Esp.(esp.matem.)	Sociedad, familia y educación	OBLIGATORIA
2903 - Doble M.U. Prof.Educ.Secund (esp. matem.) e Investigación Matemática		

COORDINACIÓN

MARTINEZ MORALES JUAN RAMON

RESUMEN

La materia "Sociedad, familia y educación" es una de las tres materias en que se divide el módulo genérico del Máster Universitario del Profesor/a en Educación Secundaria. Si las otras dos materias del módulo consisten en dotar de la formación necesaria en lo que respecta a las perspectivas pedagógica y psicológica, en ésta se trata de aportar los elementos y la metodología de la perspectiva sociológica. En este sentido, el propio título de la materia indica que se tienen que dar a conocer tres relaciones fundamentales: 1) la existente entre estructura social y sistema social, sistema del que forman parte tanto la institución familiar como la escolar (relación sociedad-familia); 2) la existente entre sistema social, entendido como organización ecológica, económica, política, social y cultural de la estructura social, y sistema educativo, entendido como forma de producción y control sociales de los saberes y como forma de construcción política y moral de los sujetos; saberes y sujetos que son las partes constitutivas del modo de legitimación de cualquier estructura social (relación familia-educación); y 3) la existente entre estructura



social y sistema educativo, el cual contiene tanto a la educación formal (escolar), como a la no-formal e informal (relación sociedad-educación).

El análisis de estas relaciones es la necesaria condición formativa para llevar a cabo con efectividad la adquisición de las competencias específicas vinculadas a esta materia, tales como relacionar la educación con el medio (estructura social y sistema educativo), conocer la incidencia de los tipos de familia en la educación (sistema social y sistema educativo) y adquirir habilidades sociales para orientar a las familias (estructura social y sistema social).

Se trata, pues, de enmarcar las instituciones y los procesos educativos dentro del sistema de la cultura y de la política, entendido éste como un conjunto de acciones y procesos de las sociedades históricas. Para ello se debe comprender en qué medida el sistema escolar es tanto un sistema social como un sistema educativo, cuáles son las funciones sociales y educativas de los sistemas de enseñanza y de qué manera está relacionada la institución escolar con la reproducción social y con la reproducción cultural, así como con la producción social y cultural. Desde la comprensión de las relaciones de la educación con la estructura social se puede acceder a la comprensión de las relaciones de la educación con los procesos de cambio y transformación sociales.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.

Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.

Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.

Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible



Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación educativa.

Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Bloque 1: La perspectiva sociológica y el análisis crítico de la educación.

Sociedad, cultura e historia. Estructura y cambio sociales. Clases y grupos sociales. Conflictos sociales y ecológicos. El campo político de la educación. Funciones sociales de la escuela. Metodología de la investigación social

2. Bloque 2: La relación de la estructura social con el sistema social.

Diferenciaciones sociales y tipos de recursos. Grupos, organizaciones, instituciones y movimientos sociales. Sistema de enseñanza y estratificación social. Análisis sociológico de las desigualdades educativas y de la diversidad. Desigualdades de clase, género y etnia en educación.



3. Bloque 3: La relación del sistema social con el sistema educativo.

Evolución histórico-social de las familias y elementos de sociología del alumnado. Los problemas del éxito y del fracaso escolares. Estrategias familiares. El profesor como actor social, como agente educativo y como intelectual. La escuela como subsistema social. Políticas educativas.

4. Bloque 4: La relación de la estructura social con el sistema educativo.

La cultura escolar y el curriculum. Procesos de naturalización y de racionalización. Poder, gobierno y dominación. Organización y legitimación. Ideología, hegemonía y gubernamentalización. Los mitos del desarrollo y del control. Ideología dominante y degradación social y ecológica.

5. Bloque 5: Relación del sistema escolar con la estructura y el cambio sociales.

Sistema de enseñanza y divisiones del trabajo. Transformaciones sociales actuales en el campo de la educación y del empleo. Formas de socialización y estructuras sociales de las familias. Escuela y comunidad. Educación para la igualdad y para la diversidad. Educación y democracia. La formación política y ecológica de la ciudadanía.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	32,00
Total horas	32,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	23,00
Estudio y trabajo autónomo	18,00
Preparación de clases	17,00
Preparación de actividades de evaluación	10,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	68,00

METODOLOGÍA DOCENTE

En las 20 primeras horas, el profesor responsable del grupo explicará tanto los elementos fundamentales que entran en juego en las tres relaciones anteriormente mencionadas como el modo en que deberán trabajar los estudiantes y ser evaluados. El estudiante acompañará las explicaciones teóricas



del profesor con 7 horas de lectura de diversos capítulos de alguno de los libros de referencia para las clases: el coordinado por Palomares, el coordinado por García Ferrando o el coordinado por Beltrán y Hernández.

En el resto de horas, los grupos, constituidos durante la primera semana del curso, expondrán los resultados fundamentales de la actividad que tienen asignada, todo ello seguido de un debate-conversación, coordinado por el profesor, sobre las exposiciones de los trabajos. Cada grupo de estudiantes dispondrá del tiempo necesario para exponer cómo han llevado a cabo la actividad elegida. Esta actividad puede ser seleccionada: 1) de un capítulo del libro coordinado por F. Fernández Palomares, 2) de la parte práctica del libro coordinado por M. García Ferrando, 3) de las actividades del libro coordinado por J. Beltrán y F. Hernández, o 4) de la actividad propuesta y coordinada en tutoría por el profesor de la asignatura.

La metodología de trabajo deriva de la organización de las actividades programadas, de la distribución horaria del curso en clases teóricas y clases prácticas, y de la naturaleza de los materiales que se proporcionarán. El curso se desarrolla en unas primeras horas de clase fundamentalmente teóricas, y en unas últimas horas de clase esencialmente prácticas.

Para las veinte primeras horas de clases teóricas presenciales es conveniente una preparación previa de lectura. El trabajo de lectura y escritura será clave en la actividad no presencial del trabajo individual, consistente en la elaboración de un ensayo sobre algún problema importante de la materia y de una ficha de lectura.

Para el resto de horas se requiere haber hecho el trabajo en grupo, que consiste en el desarrollo de una actividad, ya sea propuesta por los libros coordinados por Fernández Palomares, García Ferrando o Beltrán-Hernández, o propuesta por el profesor concreto del grupo, y haber preparado la exposición oral, para realizarla y debatir sobre ella en clase.

La materia se organiza, pues, bajo la forma de actividades formativas presenciales y no presenciales:

Presenciales: clases teóricas, tutorías, trabajo de grupo y exposiciones en clases prácticas.

No presenciales: preparación del análisis de un artículo científico y elaboración de un trabajo individual escrito; elaboración del trabajo de grupo y preparación de las clases teóricas.

EVALUACIÓN

1. Seguimiento periódico del progreso de los/las alumnos, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo (20%)
2. Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y valoración de observaciones de trabajos elaborados por terceros (20%)



3. Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella (20%)

4. Pruebas orales y escritas (40%)

Para el alumnado **NO ASISTENTE** que haya comunicado y justificado su imposibilidad de asistencia a clase al profesorado durante el primer mes lectivo (obligatoriamente se deberá presentar un justificante oficial), los criterios de evaluación se ajustarán a los criterios que aparecen en la Guía Docente de la Asignatura en la primera convocatoria. Sin embargo, en la segunda convocatoria tendrán derecho a la realización de un **EXAMEN** sobre el apartado 4 (exposiciones) que se valorará sobre el 60% de la nota final y estarán obligados a presentar los trabajos (apartado 2 de la Guía) -incluidos el análisis y valoración de observaciones de trabajos elaborados por terceros (20% nota final)-, aunque no podrán obtener calificación en el apartado 1 (tutorías), ni en el apartado 3 (participación) al no asistir a clase.

El plagio o el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del Reglamento de evaluación y calificación de la Universitat de València.

te;n de la Universitat de València.

BIBLIOGRAFÍA

- a.1.Obras de referencia de las clases y de los trabajos de grupo Beltrán, J. y Hernández, F.J. (coords.) (2011): Sociología de la educación, McGraw-Hill, Madrid, 2011. Feito Alonso, R. (2020): ¿Qué hace una escuela como tú en un siglo como este? Catarata, Madrid. Fernández Palomares, F. (coord.) (2003): Sociología de la educación, Pearson, Madrid. Hernández, F.J., Beltrán, J., Marrero, A.(2009): Teorías sobre soiedad, familia y educación. Tirant lo Blanch, Valencia. Trinidad, A., Fernández, F., Bejarano. J.F. i Santiago, M.J. (coords.) (2021). La educación desde la sociología. Comunidad, familia y escuela. Madrid: Tecnos. Urraco Solanilla, M. (ed.) (2023): Sociedad, familia, formación. Elementos para una sociología de la Educación. Catarata, Madrid.
- a.2.Obra para las fichas de lectura M.Fernández Enguita (ed.), Sociología de la educación. Lecturas básicas y textos de apoyo, Ariel, Barcelona, 1999. a.3.Obras de consulta generales Bonal, X. (2004): Sociología de la educación, Paidós, Barcelona. Jerez Mir, R. (2003): Sociología de la educación. Guía didáctica y textos fundamentales, Milenio, Lleida. Feito, R. (coord.) (2010): Sociología de la educación secundaria, GRAO, Barcelona. Fernández Enguita, M. (2016). La educación en la encrucijada. Madrid: Fundación Santillana. Fernández Enguita, M. (2023): La Quinta Ola. La transformación digital del aprendizaje, de la educación y de la escuela. Morata, Madrid.
- Anaya, G. (1978): ¿Qué otra escuela?, Akal, Madrid. Apple, M. (1986): Ideología y currículo, Akal, Madrid. Bain, K. (2005): Lo que hacen los mejores profesores universitarios, PUV, Valencia. Beltrán, J. (2017). Una educación sociológica. Diez lecciones a través de la conversación. Tirant lo Blanch, Valencia. Accesible en: <https://rodrigo.uv.es/handle/10550/83297> Beltrán, J. (2024): "La educación es un viaje. Carta a Alicia, estudiante del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria. Una perspectiva sociológica", Ed. Tirant lo Blanch (colección Apuntes Tirant), Valencia. Bernstein, B. (1990): Poder, educación y conciencia, El Roure, Barcelona. Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (2001): La reproducción, Popular, Madrid. Collet, J. i Tort, A. (2017).



Escuela, familias y comunidad. Barcelona: Octaedro. Fernández Enguita, M. (1998): La escuela a examen, Pirámide, Madrid. Freire, P. (2004): La educación como práctica de la libertad, SXXI, Buenos Aires. Foucault, M. (1984): Vigilar y castigar, SXXI, Madrid. Giroux, H. (1990): Los profesores como intelectuales, Paidós, Barcelona. Herrán, Mikel. (2023). «Cuando los arqueólogos encuentren tus huesos sabrán que eras hombre o mujer». La arqueología queer y la ruptura del esencialismo. Pasajes 67, pp. 152-164. López, Artemis. (2023). La disidencia lingüística como campo de batalla. Pasajes 67, pp. 176-187. Snyders, G. (1978): Escuela, clase y lucha de clases, Comunicación, Madrid.